

RESOLUCION EXENTA: N° 015/

1876

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACION DE EMERGENCIA POR FILTRACION DE CUBIERTA Y VENTANA EN JARDIN INFANTIL LUCERITO DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO, 10 JUL. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado ; los Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014 ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la Resolución N° 97 de fecha 18 de febrero de 2015 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Directora (S) de la Junta nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía a Doña Andrea Fernandez Toledo , la Resolución Exenta N° 015/172 de 2001 la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004; y la Resolución N° 015/00500 del 08 de Agosto de 2014, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1° Qué, a través de la solicitud de compra N° 11.680 de fecha 23 de junio de 2015, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicita realizar "REPARACION DE EMERGENCIA POR FILTRACION DE CUBIERTA Y VENTANA EN JARDIN INFANTIL LUCERITO DE LA COMUNA DE TEMUCO" JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

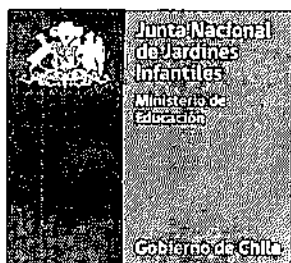
2°.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

3°.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO ZARATE E.I.R.L.	76.258.315-1	\$ 430.185.-
2	LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 448.868.-
3	RUPERTO ESCOBAR VICTORIANO	14.207.685-3	\$ 483.735.-

4°.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 7 letra J y N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- Artículo 10 Número N° 7 Letra J, Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales.



- **Artículo 10 Número 8**, Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.

RESUELVO:

1º.- Autorícese la contratación del servicio, al proveedor **CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L. Rut: 76.258.315-1** domiciliado en calle Las Maravillas N° 462, de la comuna de Angol.

2º.- Páguese, a **CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L. Rut: 76.258.315-1**, el monto de \$ 430.185.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los trabajos.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL (S) JUNJI
REGION DE LA ARAUCANÍA

AFT/JOH/VZM/QCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Fecha: 02/07/2015
Unidad Solicitante: Subdelegación de Gobierno e Infraestructura - D. Temuco

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se podrá agregar la oportuna y correcta información que sea pertinente, para mayor conocimiento de la unidad solicitante.

Elaboración de Compras

Salir

Descripción del requerimiento: Reparación de emergencia por filtración de cubiertas y ventana Jardín Infantil Lucero, Comuna de Temuco.

Cantidad	Categoría	Identificación	Moneda	Subtítulo	Item	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Reparación	430.185	Pesos	22 - BIEN...	06 - Mant...	001 - Ma...	002 - Mant...
								02 Alterna...

Conti	Regio	CC	Obs
			Distribuciones

1	IX	910...
		dad

Total estimado(Pesos) \$ 430.185
Total perfeccionado(Pesos) \$ 430.185

Fundamento de compra
Reparación de emergencia por filtración de cubiertas y ventana Jardín Infantil Lucero, Comuna de Temuco.

Archivos

Descripción

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Firma Directora Regional

Contraparte técnica

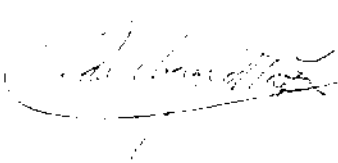
Modalidad de Compra

Funcionario Solicitante

PRESUPUESTO REPARACIONES EMERGENCIA
JARDIN INFANTIL LUCERITO
PRESUPUESTO

Item	DETALLES	Unidad	cantidad	P.Unitario	Total \$
	REPARACION				
1.1	Limpieza de cubierta y canales de emergencia por filtraciones	GL	1	\$ 31.000	\$ 31.000
1.2	Reposicion Ventanas En mal estado de fierro por ventanas con perfilera de aluminio anodizado con celosias	UN	2	\$ 130.000	\$ 260.000
1.3	Instalacion Celosia de madera puerta Cocina	UN	1	\$ 25.000	\$ 25.000
1.4	Instalacion Celosia de madera puerta Despensa	UN	1	\$ 25.000	\$ 25.000
1.5	Reposicion celosias metalicas ventilacion a exterior despensa	UN	1	\$ 13.000	\$ 13.000
1.6	Reparacion Lateral Campana metalica cocina	GL	1	\$ 7.500	\$ 7.500

Total Neto	\$	361.500
IVA 19%	\$	68.685
Total	\$	430.185



CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.

Nombre del Contratista

Firma

Facha 19 de Junio 2015

PRESUPUESTO JARDIN INFANTIL LUCERITO

OBRA :					
Item	Partidas	Unidad	Cantidad	P.Unit.	Total
1	LIMPIEZA DE CANALES Y LIMAOLLAS	GI	1	\$ 45.000	\$ 45.000
2	REPOSICION DE VENTANAS DE ALUMINIOS	UN	2	\$ 125.600	\$ 251.200
3	INSTALACION CELOSIAS EN PUERTA COCINA	UN	1	\$ 28.000	\$ 28.000
4	INSTALACION CELOSIAS EN PUERTA DESPENSA	UN	1	\$ 28.000	\$ 28.000
5	REPOSICION CELOSIAS METALICAS DESPENSA	UN	1	\$ 15.800	\$ 15.800
6	REPARACION CAMPANA METALICA	GL	1	\$ 9.200	\$ 9.200
	SUB TOTAL				\$ 377.200
	I.V.A	%	19,00%		\$ 71.668
	TOTAL GENERAL				\$ 448.868

ATTE
LUISA MATUS ACUÑA
RUT: 13.652.605-9

Luisa Matus

RUPERTO ESCOBAR VICTORIANO
14.207.685-3
PITAGORAS SUR 2356 TEMUCO
FONO: 64075779

COTIZACION JUNIO 2015

A: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGION DE LA ARAUCANIA

ASUNTO: Sala Cuna y Jardin Infantil Lucerito, Temuco

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	GL	General	Limpieza de Cubierta, linnahoyas y Canaletas	51000	\$ 51 000
2	UN	Cocina General	Reposicion Ventanas aluminio con celosia	132000	\$ 264 000
1	UN	Cocina General	Instalacion de Celosias de madera Puerta Acceso	30200	\$ 30 200
1	GL	Cocina General	Reparacion Campana Metalica	18300	\$ 18 300
1	UN	Despensas	Instalacion de Celosias de madera Puerta Acceso	30200	\$ 30 200
1	GL	Despensas	Instalacion de Celosias metalica Muro a exterior	\$ 12 800	\$ 12 800
				Subtotal	\$ 406 500
				IVA	\$ 77 235
				Total	\$ 483 735

RUPERTO ESCOBAR VICTORIANO
14.207.685-3
CONTRATISTA

Diaz Jaramillo Mirna Andrea

De: Mancini Alvarez Susana <susana.mancini.a@junjired.cl>
Enviado el: jueves, 26 de marzo de 2015 10:11
Para: Diaz Jaramillo Mirna Andrea
CC: Zambrano Montaner Viviana Patricia
Asunto: reparacion ventana cocina

Estimada Mirna:

Te informo que la ventana del recinto cocina se encuentra en muy malas condiciones, esto quedó a la luz cuando se desmonto el marco de la malla mosquetera quedando al descubierto que el marco esta corroído por oxido y roto. Espero puedas darle pronta solución
Salidos afectuosos



SUSANA MANCINI ÁLVAREZ
Encargado Jardín Infantil
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Jardin Infantil Lucerito
Venecia 1890
Temuco, Amanecer
Fono 2342730
<http://www.junji.cl/>